Bogotá D.C., 20 de febrero de 2026

Señores

SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Asunto: Solicitud de prórroga – Contrato No. CO1.PCCNTR.8720809

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista, de manera respetuosa me permito solicitar la ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. CO1.PCCNTR.8720809, suscrito con el SENA Regional Bolívar – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto.

A la fecha, se solicita la prórroga por treinta (30) días calendario, es decir, hasta el 30 de marzo de 2026, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en proceso de definición de cantidades conforme a la necesidad actual de la Entidad, situación que ha impedido dar inicio formal a la etapa de fabricación del mobiliario objeto contractual.

Dado que el mobiliario corresponde a bienes de fabricación especializada, resulta necesario contar con un plazo prudencial que permita adelantar los procesos de producción, ensamble, control de calidad, alistamiento logístico y traslado al lugar de ejecución.

En este sentido, el término adicional de un (1) mes se considera razonable y proporcional, garantizando la adecuada fabricación y entrega de los bienes en cumplimiento de las especificaciones técnicas y condiciones contractuales pactadas.

La presente solicitud se formula bajo los principios de planeación, eficiencia, responsabilidad y buena fe contractual, sin que ello implique modificación alguna a las demás condiciones del contrato.

Cordialmente,

FREDY ALBERTO GAMBA LÓPEZ
C.C. 1.030.567.108 de Bogotá
Tel. 3204177015
Correo: Ciber.pro10@gmail.com